



Editorial

Concepción, ciudad de ruidos molestos

No sorprende que el fenómeno del nivel de ruido sea un tema relevante para los vecinos de Concepción, una situación que incluso ha sido reflejada en las páginas de diario El Sur recientemente, pero sí es preocupante que sea calificada como una de las tres ciudades con mayor cantidad de denuncias históricas por ruidos a nivel nacional.

Los datos del Mapa de Denuncias de Ruidos de acceso público creado por la Superintendencia de Medio Ambiente entregan este nuevo dato, que deja a la capital regional con un total 715, lo que se puede corroborar en la nueva herramienta, que reúne los ingresos realizados desde 2013 a 2024 en todo el país.

El mapa está disponible en la plataforma digital Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de la SMA e incorpora la opción de visualizar información sobre denuncias por ruidos molestos aplicando el filtro correspondiente. De esta forma se grafican las comunas donde se concentra el mayor número de denuncias y aquellas con menor incidencia, lo que permite una mejor comprensión del fenómeno de la contaminación acústica a lo largo de Chile.

Concepción ocupa el tercer lugar a nivel nacional, lo que transforma el tema de los ruidos molestos en algo más que una percepción de sus habitantes y respalda la preocupación que han expresado especialmente quienes residen en el sector céntrico y deben percibir de manera permanente el sonido de diversas fuentes. Según se informó, las denuncias registradas en el mapa corresponden a ruidos generados por fuentes fijas, como industrias, locales comerciales o construcciones, los cuales están regulados por la Norma de Emisión de Ruidos del Ministerio del Medio Ambiente. Esta normativa establece límites de nivel de ruido en decibeles (dBA) y es fiscalizada y sancionada por la SMA.

A nivel nacional, durante 2024, las regiones con mayor cantidad de denuncias por ruido fueron la Metropolitana (38%), Valparaíso

(9%) y el Biobío (9%), que en conjunto concentraron el 57% del total nacional. En tanto, a nivel regional, las comunas que más concentran denuncias son Concepción, Los Ángeles y después Talcahuano.

Un dato relevante es que actualmente, un 52% de las denuncias que recibe la Superintendencia están asociadas a este tipo de situación, superando otras que pueden tener relación con otro tipo de inquietudes. La mayoría también se relaciona con el sector equipamiento, es decir, restaurantes, bares, centros deportivos, lugares de culto religioso y centros educacionales.

Es claro que hay sectores de la capital regional donde conviven recintos comerciales con zonas habitacionales, donde se pueden producir situaciones de exceso de ruido, pero también el sonido de la actividad urbana ha crecido en los últimos años.

Dentro de ellos se cuentan los ruidos correspondientes al tráfico, como los bocinas, o también el uso de parlantes de manera indiscriminada, ya sea por parte de cantantes, publicidad o, incluso, prédicas religiosas.

Desde la Superintendencia de Medio Ambiente explican que la nueva herramienta servirá para reforzar el trabajo que realizan, además de facilitar el acceso a información ambiental que es de utilidad pública. Sin embargo, hicieron un llamado a considerar que las denuncias de ruido en general obedecen a perturbaciones a la calidad de vida de las personas, por lo que es importante hacer un seguimiento de las mismas.

Contribuir a un mejor ambiente en este tema no es difícil y va de la mano de la convivencia mínima que deben tener quienes pertenecen a un mismo barrio o también a una misma ciudad, aunque tengan distintas actividades o intereses, lo relevante es evaluar cómo se puede aportar para evitar estas denuncias.

Concepción ocupa el tercer lugar a nivel nacional, lo que transforma el tema de los ruidos molestos en algo más que una percepción de sus habitantes y respalda la preocupación que han expresado especialmente quienes residen en el sector céntricos